

MINISTERIO DEL INTERIOR

Exp. N°.10353/07

008

Montevideo, 26 ENE. 2009

VISTO: *La Licitación Pública N°.1/2008, convocada por el Ministerio del Interior para los trabajos de confección del proyecto ejecutivo y la construcción de un complejo carcelario a realizarse en la 9na. Sección Judicial del Departamento de Rivera.*-----

RESULTANDO: *Que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 24 de octubre de 2008, se adjudicó el objeto de la referida licitación a la empresa "STILER S.A."*-----

CONSIDERANDO: *Que tanto el referido acto administrativo, como el artículo 23 del respectivo Pliego de Condiciones Particulares, requieren la celebración de un contrato a fin de determinar los derechos y obligaciones de cada una de las partes.*-----

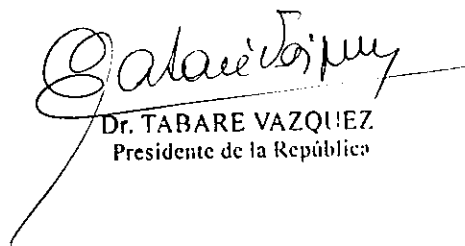
ATENTO: *A lo precedentemente expuesto;*-----

-----**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**-----

-----**RESUELVE:**-----

1º)AUTORIZASE a la Sra. Ministra del Interior a suscribir con la empresa "STILER S.A." R.U.T. N°.210129280011, el contrato respectivo estableciendo los derechos y obligaciones emergentes de la Licitación Pública mencionada en el VISTO de la presente resolución.-----

2°)-PASE al Ministerio del Interior para su cumplimiento, fecho
archívese.-----

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.A handwritten signature in black ink that reads "Tabare Vazquez". Below the signature, the text "Dr. TABARE VAZQUEZ" and "Presidente de la República" is printed in a small, black, sans-serif font.